



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA N° 655 -2014-MPH/A.

Ayacucho,

5 SET. 2014

VISTO:

El Informe N° 1042-2014-MPH-A/43.46, de fecha 12 de septiembre del 2014, proveniente de la Sub gerencia de Seguridad Ciudadana, donde solicita el Reconocimiento a Efectivos Serenos de la Municipalidad Provincial de Huamanga y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el artículo II del título preliminar de la ley orgánica de municipalidades, ley N° 27972, concordante con el artículo 194° de la constitución política del estado, modificado por la ley N° 27680, ley de reforma constitucional del capítulo XIV del título IV, sobre descentralización;

Que, con Informe N° 1042-2014-MPH-A/43.46, de fecha 12 de septiembre del 2014, proveniente de la Sub gerencia de Serenazgo, donde solicita el Reconocimiento a Efectivos Serenos de la Municipalidad Provincial de Huamanga, donde solicita Reconocimiento a Efectivos Serenos, que el 15 de setiembre del presente año se cumple un año más de creación **"XV Aniversario de Fundación del Cuerpo de Serenazgo"** al servicio de la colectividad, por ello rendimos un justo y merecido homenaje al **Sereno Municipal** por la labor que vienen realizando en salvaguarda de la seguridad ciudadana;

Que, al respecto debo señalar que el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir (en este caso) a un grupo de personas como son los efectivos de seguridad ciudadana de la MPH., donde demostraron identificación institucional y vocación de servicio en salvaguarda de la integridad y seguridad ciudadana en general;

Que, en vista de lo señalado se determina que la emisión de la Resolución de Reconocimiento constituye estrictamente un acto discrecional de la máxima autoridad edil, en vista de ello corresponde al responsable de dicha actividad emitir y elevar el informe detallado de la participación de cada persona que se pretende sea reconocida ello a fin de brindar la información necesaria y pueda realizar la evaluación respectiva a fin de emitir la Resolución de Reconocimiento a las personas que les corresponda tomando en consideración el criterio señalado en el párrafo precedente;

Estando a las consideraciones expuestas y en uso de las atribuciones conferidas por el numeral 6 del art. 20° de la ley orgánica de municipalidades N° 27972;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER y FELICITAR a los Efectivos de Seguridad Ciudadana de la Municipalidad Provincial de Huamanga por su identificación institucional y vocación de servicio en salvaguarda de la integridad y seguridad ciudadana en general; con el siguiente detalle:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
01	AIME YARÍN Brea, Ansony
02	ALARCON VEGA, Carlos Enrique
03	ANAYA ENCISO, Humberto
04	AROTOMA TUCNO, Rubén





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

05	AROTOMA TITO, Libio
06	AUCCAPUCLLA CORAS, Félix
07	AYALA PACHECO, Edwin Arturo
08	BARZANO MORALES, Marín
09	BARZOLA CARHUAS, Raúl
10	BENDEZU HUERTAS, Jazmín Del Pilar
11	CALA LLACCTAHUAMÁN, Oscar Ali
12	CANDIOTTI RIVERA, Celia Sinforosa
13	CANCHARI QUISPE, Guido Aurelio
14	CANCHARI QUISPE, Luis Carlos
15	CAQUI OBERTI Marco, Antonio
16	CARRERA ATAUCUSI, Rodrigo
17	CERDA CISNEROS, Percy
18	CONDE PAYHUA, Hemmer
19	CONTRERAS AYALA, Samuel Isac
20	CORONADO GUTIERREZ, Marco Antonio
21	CUBA BERROCAL, Jener Elvis
22	CUBAS TITO, Juan Mauro
23	CUYA MEJIA, Yuri
24	CURIHUAMAN FLORES, Teófilo
25	CHACON PALOMINO, Wilber
26	CHAVIGURI RAMOS, José Gabriel
27	DE LA CRUZ CERDA, Edgar
28	DE LA CRUZ FLORES, Jesús Jhonatan
29	ESPINO BAUTISTA, Bladimir
30	FELICES POMA, Marcelino
31	FERNANDEZ PALOMINO, Emerson
32	FLORES ORE, Vidal
33	GALINDO VILCHEZ, Denis Charles
34	GARIBAY LOZANO, Jorge
35	GAVILAN RODRIGUEZ, Carlos
36	GOMEZ CISNEROS Jhon Roger
37	GORDILLO CORONADO, Juan Carlos
38	GUTIERREZ RISCO, Julio Cesar
39	HUAMAN HUAYTA, Rommel
40	HUAMANI ROMERO, Gerardo
41	HUAMANTINCO DOMINGUEZ, Melquiades Arturo
42	LANDA TENORIO, Ernesto
43	LAPA CARDENAS, Germán
44	LAURA JAVIER, Héctor
45	LAURA PIANTO, Fortunato
46	LOAYZA FLORES, Mauro
47	LOPEZ AUCCAPUCLLA, Pepe Walter
48	LOPEZ GUERREROS, Ángel Moisés
49	LOZANO BAUTISTA, Michael
50	LOZANO HUAMAN, Caszely
51	LLAMOCCA FERNÁNDEZ, David
52	LLAMOCCA FERNÁNDEZ, Roberto
53	MALDONADO QUISPE, Esiquiel
54	MANCILLA CASTILLA, José Ángel
55	MANCILLA LOPEZ, Juan
56	MARIÑAS ACEVEDO, George Michel





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático"

57	MAYO ESCRIBA, Eulogio
58	MEDINA ACUÑA, Antenor
59	MELGAR CIPRIAN, Edwin
60	MENDOZA HUAYANAY, Gabriel
61	MENESES QUISPE, Héctor
62	MORALES ATAUPILLCO, Wilber
63	NAJARRO GALVEZ, Artemio
64	NUÑEZ TENORIO, Mario Julián
65	ORE PALOMINO, Grover
66	PACHECO PACOTAYPE, Alcides
67	PALOMINO CALDERÓN, José Martín
68	PARIONA CONGA, Félix
69	PAUCAR PAUCCA, Juan de Dios
70	PAUCCA FERNANDEZ, John
71	PIANTO YUPANQUI, Rafael Ángel
72	PRADO ALLCCA, Acker
73	PRADO PERALTA, Paulo
74	PRECIADO ENCISO, Carlos Luis
75	PRETEL ROJAS, Sixto
76	QUICHCA ANTONIO, Héctor Marco
77	QUISPE AYLAS, Yober
78	QUISPE PAQUIYAURI, Mario
79	RAMOS LOZANO, Abel
80	RODRIGUEZ MAYO, José Enrique
81	RODRIGUEZ QUISPE, David
82	ROJAS CARNICA, Jesús Walter
83	ROJAS MORALES, Wilfredo
84	ROSADO GARCIA, Jorge Luis
85	RUPAY PALOMINO, Runner
86	SALVADOR CUTIPA, Daivis Santos
87	SAUÑE GAMBOA Alejandro Américo
88	SULCA LOZANO, Jesús
89	TODELANO PARIONA, Vicente
90	UBILLUZ RETAMOZO, Sinthia Lucy
91	VERAMENDI PAUCAR, Jesús Reynaldo
92	YUPANQUI CURI, Ronny Eduardo
93	YUPANQUI HUAMAN, Nilo Fabio
94	ZEA TORRES, Alfredo



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR la presente resolución a los interesados, Gerencia Municipal, Gerencia de Servicios Municipales, Sub Gerencia de Serenazgo y demás órganos estructurados de la Municipalidad Provincial de Huamanga, conforme a ley.

REGISTRESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AMILCAR HUANCHUARI TUERO
ALCALDE